



## MEMORANDO SAR-DNTH-584-2020

Para: Abog. Mayda Arely Sosa  
Especialista de Acceso a la Información Pública

De: Abog. Ana F. Meza Madrid  
Directora Nacional de Talento Humano

Asunto: Planillas Acuerdo/Contrato agosto 2020

Fecha: 01 de septiembre de 2020



Por este medio, remito planillas de colaboradores del Servicio de Administración de Rentas (SAR), correspondientes al mes de agosto 2020 en las modalidades de:

- Acuerdo (Catorcena I: Periodos del 29/07/2020 al 11/08/2020; Catorcena II del 12/08/2020 al 25/08/2020).
- Planilla de vacaciones mes de agosto 2020
- Contrato agosto 2020.

CUADRO RESUMEN PLANILLAS MES DE AGOSTO 2020				
No. Empleados	No. Catorcena	Sueldo Bruto	Valor pagado en L	Observaciones
1,194	Catorcena I	16,305,292.86	13,362,164.17	Sistema de Pagos del SAR catorcenal
1,193	Catorcena II	16,293,400.00	13,348,783.49	
90	Vacaciones	2,527,250.00	2,527,250.00	No han sido pagadas por parte de la TGR
3	Contrato	62,000.00	59,145.70	Pago Mensual

A la vez se informo que no se ha emitido circulares durante los meses de junio, julio y agosto del 2020.

Atentamente,

Cc/Archivo  
AFM/RM



Servicio de Administración de Rentas  
Tributar es ProgreSAR

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150  
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594  
www.sar.gov.hn